



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA



*M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola
Cronista del Centro universitario UAEM Valle de Chalco*

Octubre de 2019

SR

Secretaría de Rectoría

i
Dirección
de Identidad
Universitaria



COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio
Cronista de la Facultad de Ciencias
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina
Cronista de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna
Cronista de la Facultad de Ciencias de la
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz
Reyes
Cronista de la Facultad de Contaduría y
Administración
9. M. en D. P. Félix Dottor Gallardo
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. L. Emmanuel Moreno Rivera
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González
Cronista de la Facultad de Enfermería y
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez
Peñaloza
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil
Cronista de la Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales
Cronista de la Facultad de Planeación
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los
Monteros
Cronista de la Facultad de Turismo Y
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio
García
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"
de la Escuela Preparatoria
28. M. en P. E. Christian Mendoza Guadarrama
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela
Preparatoria.
31. Mtra. en H. Ilse Angélica Álvarez Palma
Cronista del Plantel "Almoloya de
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro Universitario UAEM
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez
Cronista del Centro Universitario UAEM
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Temascaltepec
36. Dr. en Arql. Rubén Nieto Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes
Cronista del Centro Universitario UAEM
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez
Guerrero
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos
Cronista del Centro Universitario UAEM
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo
Cronista del Centro de Enseñanza de
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos
López
Cronista de la Dirección de Actividades
Deportivas
49. Dr. en Hum. J. Loreto Salvador Benítez
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la
Universidad
50. L. en Com. Leoncio Raúl León Mondragón
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Divulgación,
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en Ed. Luis Daniel Cruz Monroy
Responsable del Área de Apoyo al Colegio
de Cronistas.

Autonomía Universitaria

M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola
Cronista del Centro universitario UAEM Valle de Chalco

La Universidad se manifiesta en un organismo vivo que se mueve en un proceso dialéctico con el contexto social, esta forma de devenir fluye en una lucha permanente por la autonomía, esa liberación universitaria que significa servirse a sí misma, de su razón, sin la guía del otro, pensando este supuesto desde la idea de ilustración kantiana.

La autonomía nació junto a la universidad de los siglos XI y XII, en Europa occidental, y ha venido a ser parte fundamental de la vida universitaria en cada momento histórico. Si bien es cosa establecida y legislada en nuestros días, se sigue buscando en un proceso de construcción donde se involucran los procesos sociales para su formación, mantenimiento y reformulación. Es una trama de lucha y desequilibrio bajo la constante amenaza, primero de la iglesia, luego por los Estados absolutistas o democráticos, y actualmente por la economía, que se da por llamar mercado.

Universidad pública y autonomía, binomio inseparable, se manifiestan en un microcosmos multidimensional enmarcado por el contexto social, es un ir y venir entre el adentro y el afuera. Las fronteras de la comunidad universitaria se comparten con el exterior, en un puente de enlace que impide la solidificación de la estructura institucional. El exterior no debe ser el *xenos* que amenace a la Universidad, pero sí el refuerzo para conformar una comunidad, donde la autonomía no sea un abstracto llevado por los vaivenes de los intereses del poder vertical.



La autonomía es una fuerza viva inherente a la Universidad, ese estado de inmanencia debe consolidarse y fortalecerse a partir de una sumatoria indefinida de buenos encuentros. Los buenos encuentros, considerados desde Espinoza, son la herramienta ético-política de una razón ordenada en función de la producción de lo común (Ezcurdia, 2018); de esta manera, el significante que se muestra es la palabra comunión: esa forma trae el sentido de cohesión para velar la legitimidad de la autonomía y los intereses de la Universidad.

La realidad de la Universidad está en el vínculo y la distinción de su interior con el ambiente exterior, ello procura un desequilibrio que mantiene a la autonomía en un estado de estabilidad y continuidad aparente. Cada amenaza, cada lucha por la autonomía se consolida en un dinamismo estabilizador y revitalizador de la misma. El contexto donde se mueve la Universidad se convulsiona, debido a una política de dominación que establece un orden social jerárquico, ello no debe determinar la autonomía universitaria para despojarla de su esencia misma, la de un bien no detenido en la trascendencia sino en la aportación de un conocimiento y crítica independiente, lejos de los intereses del Estado o los grupos privados. La universidad aporta una cultura del compromiso hacia la sociedad que la sustenta.

La libertad universitaria del conocimiento, que consolida la autonomía, se extiende a la independencia para determinar su organización interna, su gobierno y la distribución de sus recursos económicos, éstos de procedencia del Estado. Ello hace que la Universidad se transforme en un asunto de lo público, debido a su participación del bien común dentro y fuera de las fronteras de la institución, es claro que el resultado de la relación entre Estado y Universidad es la autonomía. Sin embargo, no debe existir una relación de interés particulares por parte del Estado, para interferir o apropiarse del conocimiento generado por la Universidad, porque ésta no es una empresa mercantil. Cuando el conocimiento se genera y procesa en la Universidad, este logro es puesto al servicio de la humanidad entera, sin mediaciones y a través de la función fundamental de la Universidad que es la difusión, cuyo último fin es resolver precisamente los problemas de la sociedad; de



manera contraria, si este conocimiento se ha desarrollado en una empresa mercantil capitalista, entonces se coloca al servicio de los lucros privados (Pacheco, 2009). La autonomía universitaria depende de un pensamiento libre para descubrir las posibilidades de la realidad.

El financiamiento universitario proviene del Estado e incluso de la iniciativa privada, el trabajo de algunos investigadores es financiado por empresas bajo la regulación de la Universidad; por ello es imperativo poner en discusión la autonomía económica. No basta la autonomía docente, sino que es necesario que ésta se extienda a lo administrativo y financiero para garantizar el cabal ejercicio del oficio universitario, que para su desenvolvimiento requiere una atmosfera de libertad, en todos sus aspectos (Túnnermann, 2008). Ello sin caer en la empresa capitalista que vende lo creado sin importar el beneficio de los integrantes de la sociedad, es decir, regresar al trabajo que crea al hombre, desde la condición básica y fundamental de toda vida humana.

Nuestra Universidad Autónoma del Estado de México se encuentra a 75 años de haber iniciado por los meandros de la autonomía. Se vislumbran caminos diversos en lo nacional e internacional, que generan nuevos conceptos sobre autonomía. Es momento de no sucumbir frente a las amenazas interna y externas que pueden propiciar aislamiento, la idea es fortalecer a la autonomía para mantener una Universidad libre y responsable.



REFERENCIAS

Ezcurdia, José (2018). *Cuerpo y amor frente a la modernidad capitalista*.

Universidad Nacional Autónoma de México-Itaca.

Pacheco Prado, Lucas (2009). La autonomía universitaria, en *II Congreso Internacional sobre Universidad, desarrollo y cooperación*. Recuperado de http://www.lucaspachecoprado.com/sites/default/files/documentos/Autonomia_Universitaria_Art_Revista_Nueva_Univ.pdf

Túnnermann Bernheim, Carlos (2008). La autonomía universitaria en el contexto Actual, en *Universidades*. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/pdf/373/37312909004.pdf>



Universidad Autónoma del Estado de México

“2019, Año del 75 Aniversario de la Autonomía ICLA-UAEM”